



COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE NUEVO LEÓN

Fracción II.- Sobre los recursos, el estado procesal en que se encuentran y, en el caso de los expedientes concluidos, la causa por la cual llegaron a ese estado. Toda esta información deberá clasificarse por destinatario de la recomendación;

Información actualizada del 1 al 31 de agosto de 2011

CAUSA DE CONCLUSIÓN	TOTAL
No competencia de la CEDH	0
No violación a Derechos Humanos	0
No identificación de Servidor Público	0
Falta de interés del quejoso	0
Sin Materia	1
Desistimiento	4
Acumulación	0
Acuerdo de No Responsabilidad	9
Recomendación	22
Procurador General de Justicia del Estado (3)	
Secretario de Seguridad Pública del Estado (5)	
Srio. de Seguridad Pública y Vialidad de Sta. Catarina (1)	
Encargado de la Sria. de Seguridad Pública y Vialidad de Pesquería, N. L. (1)	
Secretario de Seguridad de San Nicolás de los Garza (3)	
Encargado del Despacho de la Sria. de Seguridad Pública y Vialidad de Apodaca (1)	
Presidenta Municipal de Guadalupe (1)	
Srio. del R. Ayuntamiento de Guadalupe (1)	
Presidente Municipal de Gral. Zuazua (1)	
H. Ayuntamiento de Gral. Zuazua (1)	
Presidente Municipal de Monterrey (1)	
Presidente Municipal de Santa Catarina (1)	
Secretario del R. Ayuntamiento de Santa Catarina (1)	
Presidente Municipal de San Nicolás de los Garza (1)	
Conciliación	5
Otras (Art. 84, f.X, LCCEDH)	0
TOTAL	41

**En este apartado se informan las causas de conclusión de los expedientes, por lo que la cantidad puede no coincidir con el total de expedientes resueltos.

ESTADO PROCESAL DE LOS RECURSOS:

No. Expediente	Destinatario	Estado Actual
69/08	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY QUE CREA LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE NUEVO LEÓN, EL PRESENTE RECURSO DE IMPUGNACIÓN SE ENVIÓ A LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 59 Y 60 DE LA CITADA LEY, ACTUALMENTE SE ENCUENTRA SUBSTANCIÁNDOSE EN DICHA INSTANCIA FEDERAL
53/2010	PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO	POR MEDIO DEL OFICIO DSR/8129/2010 SE REMITE A LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, EL RECURSO DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTO POR EL QUEJOSO AL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN. ACTUALMENTE SE ENCUENTRA SUBSTANCIÁNDOSE EN DICHA INSTANCIA FEDERAL
CEDH/302/2010	<ul style="list-style-type: none"> - RECTOR DE LA UANL - DIRECTOR DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UANL - DIRECTOR DE CRIMINALÍSTICA Y SERVICIOS PERICIALES DE LA PGJ - AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO INVESTIGADOR NÚMERO DOS ESPECIALIZADO EN DELITOS CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD FÍSICA - PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO 	ACTUALMENTE SE ENCUENTRA SUBSTANCIÁNDOSE EN LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
CEDH/350/2011	<ul style="list-style-type: none"> - ELEMENTOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN - JUEZ CALIFICADOR ADSCRITO A DICHO MUNICIPIO - DIRECTORA DE LA ESCUELA PRIMARIA "ROSARIO CASTELLANOS 	ACTUALMENTE SE ENCUENTRA SUBSTANCIÁNDOSE EN LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
RECURSO INTERPUESTO EN CONTRA DE LA NO ADMISIÓN DE LA QUEJA	<ul style="list-style-type: none"> - GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO - CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN 	ACTUALMENTE SE ENCUENTRA SUBSTANCIÁNDOSE EN LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
RECURSO DE QUEJA	TERCER VISITADOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	ACTUALMENTE SE ENCUENTRA SUBSTANCIÁNDOSE EN LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS